

**INFORME DE COMISARIO
PERIODO ECONÓMICO: 2.005**

DE: Ing. Com. Carlos Cárdenas C.

PARA: **La Junta General de Accionistas de
IMPORTA PERNOS LUKAS S.A. IMPERLUSA**

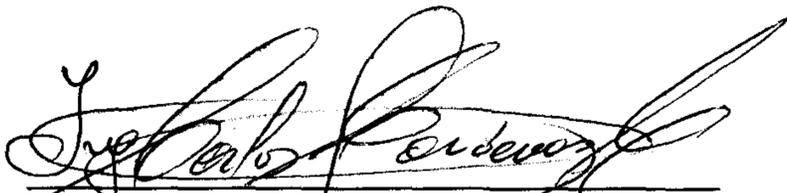
Señores Accionistas:

Para los fines legales consiguientes, como comisario principal de la Compañía **IMPORTA PERNOS LUKAS S.A. IMPERLUSA**, me permito informar lo siguiente.

De lo revisado en lo actuado tanto Administrativamente como Contablemente se desprende que la Empresa **IMPORTA PERNOS LUKAS S.A. IMPERLUSA**, ha cumplido con las normas técnicas y legales en el registro de las operaciones realizadas, así como también en sus respaldos y justificativos. Teniendo en cuenta que todos se encuentra archivado.

Consecuentemente lo actuado tiene validez por haberse ceñido a las técnicas Contables y Administrativas, siendo sus resultados verídicos y confiables.

Atentamente.



Ing. Com. Carlos Cárdenas C.

COMISARIO PRINCIPAL

Abril 03 del 2.006

